LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XV | Núm. 5.887 | Segunda Época | Martes 12 de Junio de 1923 | Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 | Pagos anticipados | Apartado de Correos núm. 26

MADRID

El halago a la plebe

Siempre he creído y constantemente he defendido que, en términos generales, las Cortes no tienen derecho a interponerse entre un Juez o un Tribunal y un presunto delincuente.

La extensión que se ha dado al concepto de la inmunidad constituye un privilegio irritante por lo escandaloso, dado que en la práctica resulta que los más obligados a dar ejemplo en lo que atañe al cumplimiento de las leyes, pueden burlarlas y escarnecer la justicia.

No es cosa de traer ahora a cuento, o más exacto, a historia, la de los suplicatorios negados por las Cortes; baste decir que, al socaire de la inmunidad, han tenido que sobreerse procesos por toda suerte delitos comunes.

Harto se me alcanza que con la arbiirariedad gubernativa,—norma de conducta en algunos tiempos—no habría sido imposible, ni siquiera difícil, que dieran con sus huesos en la cárcel, o por lo menos en los retenes policiacos, en ciertos momentos, los Diputados y Senadores indeseables, o séase los que ponen en calzas prietas a los gobiernos. Previendo tales reclusiones arbitrarias y airadas, se declaró la inmunidad de los parlamentarios y no hay duda que sin ese eficacísimo amparo tendrían que echarse, no un punto sino una costura a doble pespunte en la boca, los representantes de la oposición; pero es asimismo evidente, que se ha abusado de la inmuidad, prostituyéndola, al convertirla en escudo y salvaguardia de la delincuencia.

Mi criterio es éste: deben concederse todas los suplicatorios, entiéndase «todos», sin excepción, fuera parte de los que indiscutiblemete se pudieran referir a reales o supuestos delitos cometidos por el Diputado o Senador en el ejercicio de su cargo.

Y digo más; la circunstancia de que el delincuente fuera Senador o Diputado, debería agravar el delito. No hay para mí doctrina mas estúpida, ni más injusta que las de la igualdad ante la ley; porque tratar con criterio igualatorio a quienes en lo moral, en lo intelectual y en lo físico son esencialmente desiguales, es un absurdo.

Dicho esto no tengo que añadir que, teóricamente, soy partidario de que se conceda el suplicatorio para procesar, si hay méritos para él, al general Berenguer.

Pero...

Para mí es evidente que en esto de las responsabilidades, y para hacer qué no se recojan las prendas soltadas al papel que alocadamente se ha echado a la plaza, se quiere buscar una víctima, y esa víctima es el general Berenguer. Los políticos le echan el muerto del desastre a los militares y los militares que fracasaron se lo echan al Mando, con gran complacencia de los que no perdonan a Berenguer, ni su juventud, ni sus éxitos.

Campaña más apasionada, más rencorosa, más intensa que la que se ha hecho y sigue haciéndose contra Berenguer, no es fácil que se recuerde, porque ni siquiera es fácil que se imagine. El general Martínez Campos fué de derrota en derrota desde Paralejo a Colisco y nadie acusó al general de la Restauración. Al general Weyler, relevado, se le dió al cabo de algún tiempo la Cruz de San Fernando, la Cartera de Guerra y el tercer entorchado. El marqués de Estella, que suscribió el famoso pacto de Bacnaba con los rebeldes de Filipinas, no tuvo quien le pidiera cuentas; y el Marqués de Peña plata, después de haber asistido a los últimos destellos de la lámpara de nuestra soberanía en Cuba, tampoco. ¿Y el general Linares, el que dijo lo de «Santiago, no es Gerona, ni Zaragoza»? ¿Y a Sagasta Montero y Moret que tuvieron parte tan directa en el desastre nacional? Los que creyeron entonces que ciertas fajas deberían haber subido desde la cintura al cuello y que algunos hombres públicos que antes de los dos años del desastre se hallaban de nuevo en las cimas del poder, debieron subir a las alturas de la horca; los hombres crédulos y sencillos que esperaban las que ellos tenían por inexplicables justicias, vieron, con asombro, que todos los presuntos culpables recibían recompensas. Las persecuciones implacables se guardan para el general Berenguer, que personalmente no ha tenido ni un sólo proceso militar, sino que cuenta con numerosos y muy brillantes éxitos.

Y cuando tan claramente se observa que se tira a desprestigiar, a hundir y si tanto pueden a eliminar del Ejército y aún de la vida a un hombre que ha servido lealmente a su pátria y el principio de esa finalidad es la concesión del suplicatorio ¿no se comprende muy bien que los Senadores que aman la justicia y la equidad en los asuntos de conciencia no voten al dictado de nadie se rebelen contra quienes tratan de imponerles un determinado criterio?

Se dirá «pero es que la concesión del suplicatorio no implica el previo reconocimiento de la delincuencia, sino el dejar el paso libre para la actuación del Tribunal competente». También quisiera yo creerlo así pero, por desgracia, en este caso no andan lejos de los jueces, los testigos y los acusadores.

Y como el lector comprenderá que en este punto ni se debe «ahondar», ni puede ahondarse, ni yo querría hacerlo aunque pudiera, aquí hago mutis, no sin dejar consignado que es una insensatez que raya en locura que desde las alturas del gobierno se quiera convertir en políticas las cuestiones de justicia, por halagar a la plebe.

MIGUEL PEÑAFLOR

POR TELEFONO

El cadáver de Valenzuela

Su llegada a Madrid

Madrid, 11-12 noche.

En el expreso de Andalucía llegó el cadáver del teniente coronel, señor Valenzuela.

Como se recordará, el heróico jefe del Tercio de Voluntarios, halló muerte gloriosa, en el último combate librado contra el enemigo, en Tizzi-Asa.

Su cadáver ha sido trasladado a la Península, para enterrarlo en su país natal, Zaragoza, en el templo del Pilar.

El cadáver venía escoltado por dos legionarios y dos números de la dotación del cañonero «Bonifaz».

A la estación acudieron a recibir al cadáver de Valenzuela, el vicealmirante Barrera, en representación del Rey, el padre y el hermano del finado y numerosos jefes y oficiales de la guarnición.

A hombros de varios compañeros, fué trasladado el cuerpo yerto del heróico soldado a un furgón, recubierto en su interior de negro, y convertido en capilla ardiente.

En ella se depositaron muchas coronas con sentidas dedicatorias.

A las once de la mañana oyó misa en la capilla ardiente el jefe del Gobierno.

Sucesivamente, fueron llegando el ministro de la Guerra, el Capitán general y otras personalidades.

Al medio día, llegó el Rey, con el jefe de su cuarto militar, señor Milans del Bosch.

También acudieron a la misma hora los generales Barrera, Navarro, Bermúdez de Castro, Weyler y el ministro de Estado, quienes también oyeron otras misas.

Después cantó un responso el teniente Vicario.

El Monarca dió el pésame a la familia del finado.

A las 6 y 30 de la tarde se unió al furgón fúnebre otro vagón, que ocuparon los familiares del teniente coronel fallecido y algunos amigos, entre éstos el señor Gil y Sol.

Ambos coches se unieron al correo de Barcelona, saliendo a la indicada hora con dirección a Zaragoza.

Al partir el convoy el numeroso, público que había acudido a la estación a rendir póstumo homenaje al glorioso jefe de los Legionarios, prorrumpió en vítores al Tercio y a Valenzuela.

NÚMERO DE 6 PÁGINAS

POR TELÉFONO

La actuación del Consejo Supremo

La estafa de Larache será duramente castigada

Madrid 11-12 n.

«Heraldo de Madrid» acoje el rumor de que en las dos causas incoadas, contra el personal del Parque de Intendencia de Larache, por irregularidades administrativas, el Fiscal del Supremo solicita varias penas durísimas contra los procesados.

El Fiscal considera el delito de lesa patria, por tratarse de desaparición de víveres frente al enemigo, lo cual pudo influir en la resistencia de las tropas que se debatían en aquel frente.

La dimisión del general Orozco

Está siendo objeto de vivos comentarios la dimisión del capitán general de Madrid, general Orozco.

Se atribuye a distintas causas, algunas de caracter grave.

Disgusto entre el elemento militar

Se afirma que existe malestar entre determinado sector del Ejército, que no ve bien el que el teniente coronel Millán Astray no cumpla el arresto que le fué impuesto por la Superioridad.

Se decía que esta era una de las cuestiones que habían influido en la decisión del general Orozco.

Los periódicos en su mayoría exhortan al Gobierno para que hable claro en este asunto.

No se devolverán los originales que se nos envien aunque no se publiquen.

MALAGA-ALMERIA

¿LO VEN USTEDES?

«La Unión Mercantil» de Málaga publica con este mismo título, en su número correspondiente al día 8 del mes en curso un articulejo que no tiene desperdicio y en el cual no sabemos qué es más digno de aprecio, si sus malas intenciones con respecto a Almería, la falta de sintaxis o los desacatos a la lógica y al buen sentido de que en él se hace gala; que todo esto, y algo más que comentamos, contiene la prosa a que nos referimos.

No es esta la primera ocasión que el diario aludido aprovecha para lanzar contra nuestra tierra media docena de frases mal humoradas y despectivas. No es esta tampoco, la primera vez que sus exabruptos nos obligan a coger la pluma para, desde estas mismas columnas, volver por los fueros de nuestra ciudad, insidiosamente menospreciada por el colega malagueño. Solo que el colega es sordo a nuestras razones o no tiene a la mano argumentos que oponer a nuestra réplica, y se calla cuando le conviene. El procedimiento es muy cómodo, aunque no sea muy correcto.

Pero, vamos al grano. Comienza el artículo con el siguiente párrafo, que es todo un poema:

«Siempre que se nos ha ocurrido llamar la atención de nuestro alcalde y representantes en Cortes, acerca de los manejos de los almerienses para quitarnos los correos de Melilla y llevarse las reservas completas de Africa, etc., se nos ha salido al paso, diciendo que no había tal cosa, que ellos pedían lo que era lógico, sin tratar de privarnos de lo que era nuestro, etc. El mismo Silvela, al pasar por Málaga camino de Marruecos, dijo que más que otra coso lo había hecho para evitar torcidas interpretaciones».

Sin duda el articulista ignora que los almerienses jamás han pensado quitarle a Málaga, ni a nadie, cosa alguna. Los correos de Melilla se crearon para Málaga y Almería, al mismo tiempo y por virtud de la misma ley; se estableció el de Málaga diario y no el de Almería; de modo que pedir el restablecimiento de una ley, no es tratar de quitarle a nadie nada, sino de que se cumpla la ley. Más bien es Málaga quien pretende quitarle a Almería un derecho, con fines muy comerciales, pero muy poco patrióticos. Respecto a nuestros manejos para traernos las reservas de Africa, aconsejamos al colega que se entere de lo que sobre este particular se ha dicho y escrito por todo el mundo que enfoca desde alto el problema de Africa, no lo que convenga al interés mercantil de una ciudad. Nosotros entendemos que esas reservas de Africa no son de Málaga, sino de Africa, y es lógico que se situen en el punto de la península más próximo a la zona de su posible intervención y en donde además puedan adiestrarse en los menesteres que son de su incumbencia, hacer diariamente maniobras y simulacros en campos de instrucción para ser útiles a la patria cuando convenga y no en pasear calles y plazuelas sin más finalidad que la de dejarse las soldadas en la ciudad a cambio de cuatro boquerones fritos. Y en cuanto a que el Alto Comisario dijese que se iba por Málaga para evitar torcidas interpretaciones, es cosa que nos tiene tan sin cuidado como Almería al señor Silvela y el señor Silvela a Almería. ¿Porqué no le hacen ustedes representante por Málaga? Sería para ustedes una buena adquisición y a nosotros no nos causaría mayor quebranto.

A continuación «La Unión Mercantil» de Málaga copia un trozo del artículo del señor Marfil, publicado en «La Epoca», en el que se ponen de manifiesto las cualidades de Almería en relación con el problema de Marruecos, para hacer el siguiente comentario, en el que resplandece toda la razón de la causa defendida por el panmalegueñista anónimo:

«Y así hasta el final, sigue el articulista sus desahogos, habiendo olvidado, entre otras cosas, decir lo que se tarda en el viaje desde Madrid, por ejemplo, a Almería y a Málaga y las comodidades y los trasbordos... Pero, ¿a qué seguir?»

«Afortunadamente «La Epoca» no se ha atrevido siquiera a incluir este número anuncio entre las páginas del ordinario, convencida sin duda su dirección, de que un periódico sensato y serio, no puede autorizar con su prestigio el daño que trata de ocasionarse a nuestra capital y menos aún, cuando apesar de la fuerza de los números se falta a la verdad, pues hay una diferencia de horas muy respetables entre las que se tarda en hacer el viaje desde la mayoría de las capitales españolas viniendo por Málaga que yéndose por Almería».

Solo diremos a esto que, en efecto, a pesar de la fuerza de los números, no hay quien meta en la cabeza del diario malagueño que no se trata de ocasionarle a Málaga ningún daño, sino de proporcionarle a España un beneficio, obrando con discreción y cordura, aunque con este proceder se privase a Málaga de acrecentar sus ingresos no siéndole posible acaparar las reservas de Africa, las comunicaciones marítimas, las terrestres y las aéreas. Porque es verdad que ahora mismo existe una diferencia de horas en favor de Málaga, en el viaje a Madrid, no obstante la menor distancia de este punto a Almería, pero ya comprenderán los malagueños que las anomalías y los absurdos no van a durar toda la vida y así como nos proponemos que se restablezca la justicia en cuanto a las comunicaciones marítimas con Marruecos, hemos de procurar que el viaje de Madrid a Almería se realice con iguales comodidades y en menos tiempo que de Madrid a Málaga, por ser más corto el recorrido, aunque con esto crean nuestros vecinos que pretendemos quitarles algo que les pertenezca por derecho de conquista, cuando solo es propósito de evitar que perdure la injusticia que benaficia a Málaga con perjuicio de Almería.

Por lo demás, el señor Marfil, para poner de manifiesto las insustituibles cualidades de Almería en relación con el problema africano no ha necesitado tener en cuenta otros estímulos que los de su patriotismo y nadie tiene derecho a suponer en persona de sus prestigios los fines mercantiles que la «Unión Mercantil» de Málaga le atribuye. Los mismos conceptos fueron expuestos por el señor Marfil en las conferencias que dió en el teatro Cervantes y el Círculo Mercantil e Industrial de Almería. Pero ¿es que el Rey y el Ministro de la Guerra cuando vinieron a Almería a imponer la medalla militar al Regimiento de la Corona y reconocieron las excelencias de nuestro campo y nuestra situación también lo hicieron influidos por esos fines mercantiles de que habla «La Unión Mercantil».

Y termina: «nunca está demás que leamos y nos enteremos, para que se vea que nuestros rivales no desperdician ocasión de pretender arrebatarnos lo que se nos concedió por razones poderosas y lo que hemos sabido sostener, demostrando un patriotismo y una caridad sin límites».

Por nuestra parte dos palabras también para concluir.

Ni somos ni queremos ser rivales de Málaga; no nos importa; no hemos tratado tampoco de arrebatarle nada a Málaga, demasiado lo sabe ella, aunque el articulista ignore muchas cosas; ahora bien, eso de que lo que tiene lo haya obtenido «por razones poderosas» y lo conserve «por patriotismo y una caridad sin límites» hemos de replicarle que para ello no hay mas razón que la diferencia entre un Bergamín, por ejemplo, que obtiene para su tierra,—muchas veces en contra del interés patrio,—cuanto su tierra le reclama, y un señor Silvela, representante cunero por Almería, que se vá por Málaga para evitar torcidas interpretaciones. Esto de una parte, y de otra, lo de la «caridad sin límites», frase repetida insistentemente por «La Unión Mercantil», le diremos que Almería, por su propia cuenta, por suscripción popular, sostuvo un hospital de sangre durante todo el tiempo de la campaña del nueve, y sola también, sin auxilios extraños, con dinero almeriense, por pequeñas cuotas, ha sostenido un hospital en la última campaña; no ha necesitado la opulente magnanimidad de ningún marqués de Urquijo, que es bilbaino y nó malagueño, para obtener el título de caritativa para su escudo; Almería está hoy orgullosa de serlo sin pregonarlo y de su emblema de muy noble y muy leal.»

POR TELÉFONO

BARCELONA

La huelga de transportes

Madrid 11-12 noche.

Dicen de Barcelona que la huelga de transportes, que ya han hecho cinco semanas, desde su planteamiento, continúa en el mismo estado.

Hablando con Primo de Rivera

El capitán general ha manifestado que no puede discrepar en el conflicto con el gobernador civil, entre otras razones por no ser el asunto de su jurisdicción.

El marqués de Estella quitó importancia al incidente entre un grupo somatenistas y el gobernador, señor Barber, en que los primeros gritaron al segundo que se fuera, yendo el señor Barber en la presidencia del duelo del somatenista asesinado, Franqueza.

Respecto de su destino a Madrid dijo el capitán general que irá a donde le manden; aunque preferiría quedarse en Barcelona.

Anciana atropellada

El auto de un candidato radical que hacía propaganda en las elecciones arrolló a una anciana, matándola.

El auto desapareció velozmente.

Un choque

En la carretera de Badalona un auto chocó con un tranvia.

Resultaron heridos 4 viajeros del primero.

POR TELÉFONO

¿SE VAN A ORGANIZAR GRUPOS DE PISTOLEROS EN MADRID?

Madrid, 11-12-noche.

Durante todo el dia se ha comentado mucho el rumor, afirmando la llegada a la Corte de un grupo de individuos peligrosos, procedentes de Barcelona, afiliados a determinada organización sindical.

Se decia que dichos elementos vienen con el propósito de organizar en Madrid grupos similares a los de Barcelona, para dedicarse a la caza del hombre.

Las autoridades que estaban en antecedentes, no han adoptado ninguna medida para impedirlo.

Se decía que estos elementos peligrosos, han empezado a maniobrar en los centros obreros.

POR TELEFONO

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 11-12-noche.

Deuda 4°/₀ interior	71'20
idem 5°/₀ amortizable	95'00
idem 4°/₀ idem	00'00
Banco de España	598'00
Español de Crédito	152'00
Tabacalera	245'00
Libras cheque	30 60
Francos cheque	42 95
Marcos	00'00
Dólar	6'67

Confesando a Cristo

Las Procesiones del Domingo

Espléndida manifestación de fé y de amor a la adorable persona de Nuestro Señor Jesucristo, en el sacramento de la Eucaristía y en la devoción de su Corazón Divino, dió nuestro pueblo en la mañana y en la tarde del pasado Domingo.

En la madrugada, y después de una numerosísima comunión en la Misa celebrada por nuestro Prelado en el Convento de las Religiosas Adoratrices, salió la procesión llamada de las Espigas, siendo innumerables los fieles que formaban en filas con hachas encendidas, y más numerosos e incontables los que presenciaron el paso de la misma por las calles del recorrido.

Al llegar a las Escuelas del Ave María, vistosamente engalanadas con colgaduras y plantas y un arco de follaje para dar entrada al cerro de San Cristobal en la propiedad de las mismas escuelas, los niños de éstas, a pesar de lo temprano de la hora, recibieron al Señor, que llevaba en la custodia nuestro Rvdmo. Prelado, levantando su gallardetes y cantando preciosos motetes, al son de la marcha real que batía su escuadra de tambores y cornetas.

Al llegar a las alturas del cerro, por la cuesta de las mismas Escuelas, desde donde se domina el hermoso panorama de la ciudad y el mar, estendido y tranquilo, y la mancha de esmeralda de la vega, circuido su horizonte en el fondo por la sierra de Gata, con su cabo avanzando en las aguas, en el amanecer de un día espléndido y diáfano, la venerable figura de nuestro Pastor y Padre trazó en los aires con la Divina Custodia una triple cruz con las que Jesucristo, velado en las especies sacramentales, bendecía nuestros campos y nuestros hogares, como en otros tiempos desde las alturas de los montes circunvecinos bendecía los campos y ciudades de la Galilea y el lago de Genesaret

***

En la tarde del mismo Domingo fué portada en triunfo por las principales calles de nuestra ciudad, la sagrada efigie del Sagrado Corazón de Jesús que se venera en su iglesia titular de los P. P. Jesuitas.

La procesión, en la que formaban con su banda de tambores y cornetas los niños del Ave María, con gallardetes, y los de las Escuelas Cristianas, con las asociaciones del Apostolado e incontable número de fieles, de ambos sexos, con velas encendidas, recorrió el trayecto de costumbre en medio de una muchedumbre que devota y recogida adoraba al pasar la sagrada Imagen.

Presidia nuestro Prelado de medio pontifical, ministrado por dos canónigos; y detrás formaban el municipio, presidido por los señores Gobernador civil y Gobernador militar y la banda, interpretando escogidas piezas de su repertorio.

En un carro triunfal, levantado sobre un pedestal de plantas y flores, lindamente aderezadas, con candelabros iluminados eléctricamente, iba la hermosa escultura del Sagrado Corazón de Jesús con los brazos abiertos, derramando gracias, inflamado el divino rostro con los vislumbres y reflejos de luz que del fondo del pedestal la iluminaba y soslayaba resbalando por los amplios pliegues de la túnica y el manto; pareciendo que la envolvía un nimbo de gloria y de realeza, como la gloria de su divinidad y la realeza de su poder sobre las almas y sobre los pueblos redimidos con su sangre.

POR TELÉFONO

Alcance Político

Hablando con el Presidente

Madrid, 21-12 noche.

El marqués de Alhucemas manifestó a los reporters que el Consejo de esta tarde se ocuparía de Marruecos y de Barcelona.

Añadió que el capitán general de Cataluña le comunicaba que eran exageradoslos informes publicados acerca del incidente surgido entre somatenistas y el Gobernador civil.

Manifestó que el ministro de Gracia y Justicia estaba muy satisfecho de su viaje a Zaragoza.

Las elecciones en Madrid

El ministro de la Gobernación expresó a los periodistas su satisfacción por el resultado de las elecciones provinciales en Madrid.

Triunfaron 14 monárquicos y dos socialistas.

Estos perdieron 4 puestos.

Agregó el ministro que en Barcelona la situación era estacionaria.

Luto en la Corte

La «Gaceta» dispone que la Corte vista luto durante 21 días, con motivo del fallecimiento de la princesa Cristina, de Inglaterra, tia de la Reina de España.

Contra el fraude a la Hacienda

El ministro de Hacienda ha dispuesto que para intensificar la campaña contra el fraude a la Hacienda, se evite que en la certificaciones, que se expidan en las Administraciones de Aduanas, para justificar el estado de determinadas mercancías que puedan utilizarlas los importadores de mala fé, se limiten los valores de las mismas que constan en dichas certificaciones,

Toma de posesión

Ayer se posesionó del cargo, el nuevo capitán general de Madrid, general Muñoz Cobos.

Le cumplimentaron casi todos los je-

fes y oficiales de la guarnición y comisiones militares.

Despacho regio

Esta mañana despacharon con el Monarca el jefe del Gobierno y los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Todos sometieron a la firma del Rey varios decretos.

Audiencias regias

El Soberano recibió mas tarde en audiencia a los generales Vives, Vallejo y a varios jefes mas de distintas armas y cuerpos.

Llegada de una infantita

Ha llegado procedente de Sevilla a la corte la hija de los infantes Carlos y Luisa.

Consejo de ministros

A las 6 en punto comenzó el Consejo, en la Presidencia.

Antes de empezar estuvo en el despacho del presidente el nuevo capitán general de Madrid, señor Muñoz Cobos, a la salida manifestó a los reporter que habia ido a cumplimentar al Gobierno.

Al llegar el ministro de Gracia y Justicia, se congratuló de su viaje a Zaragoza.

Agregó que aquel pueblo habia respondido a su tradicional hidalguía.

El ministro de Hacienda, señor Villanueva, anuncio que llevaba algunos expedientes.

El duque de Almodovar del Valle, dijo que en Barcelona reinaba tranquilidad.

Confirmó que el incidente electoral, ocurrido en Bilbao, en el que resultó muerto un socialista, no tenía caracter social.

El ministro de la Guerra, participó que se habia llevado un convoy a Tizzi Asa sin novedad.

Agregó que el parte oficial de Marruecos acusaba tranquilidad en toda la zona.

A las 9 y 30 terminó el Consejo.

El señor Villanueva, al ser interrogado por los reporters les dijo que habian tratado de Marruecos y Barcelona y de varios proyectos de ley que verian en la nota oficiosa.

Al salir el señor Gasset los periodistas le pidieron ampliación a la referencia oficiosa. Para ello apelaron a su compañerismo.

El ministro de Fomento, respondió que la buena condición del periodista es saber y no decir nada, reservándolo todo para su periódico; aunque él no hacia eso.

Asegurò que todo lo tratado estaba contenido en la nota.

El ministro de Gracia y Justicia participó que habia dado cuenta de su proyecto de ley sobre tenencia indebida de armas, que se castiga con varios años de cárcel.

El general Aizpuru, dijo que el Consejo aprobó los ascensos, por méritos de guerra, de los tenientes coroneles Núñez de Prado y Reyes (don Alfonso)

El señor Alba se limitó a decir que la referencia la facilitaria el ministro del Trabajo.

El señor Chapaprieta, contestando a preguntas de los representantes de la prensa, manifestó que se habia aprobado en líneas generales el proyecto relacionado con el terrorismo, encargando al ministro de Gracia y Justicia, de la redacción definitiva del mismo; pues implica una reforma del Código penal, y hay que llevar al Parlamento este asunto.

Anunció que los expedientes que él llevaba habian quedado aplazados para el Consejo del Sábado, si antes no volvian a reunirse.

Agregó que el ministro de la Gobernación habia empleado el mayor tiempo exponiendo la situación de la huelga de Barcelona, sin que tomaran acuerdos sobre esta cuestion.

El señor Chapaprieta terminó facilitando la siguiente

Nota oficiosa

El Consejo examinó los despachos de Marruecos, que acusan tranquilidad, y los relativos a la huelga de Barcelona.

Se autorizó para la presentación a las Cortes de varios proyectos de ley a los ministros de Hacienda, Guerra y Gracia y Justicia.

Entre estos figura el referente a la represión del terrorismo, por medio de enérgicas sanciones contra el uso de armas.

Se aprobaron algunos expedientes de escaso interés, entre ellos uno para construir tinglados en el puerto de Barcelona.

CRONICA LOCAL

Pasó el domingo, dejando en nuestro espíritu la impresión agradabilísima y consoladora del resultado de la procesión solemne del Sagrado Corazón de Jesús, que fué la nota trascendental y culminante del día, y se entró por las puertas el lunes—día de labor que nos inyecta actividades para toda la semana—tan despejado y apacible, pletórico de Sol y animado por una ligera brisa reconfortadora.

Los primeros en sentirse laboriosos fueron los munícipes, que, aún a riesgo de caer en el feo vicio del parlamentarismo, despacharon asuntos a granel, dando así al cabildo si mayor duración, mayor utilidad. (Suponemos que el lector ha comprendido la ironía; los ediles se apuntarán estas líneas como un elogio).

Por nosotros, hasta el editor responsable de la «Hoja Oficial», que es el Gobierno, puede apuntarse otro elogio parecido por el interés creciente que viene dando a dicho documento. ¡Y eso que la de ayer fué una excepción!

No podemos consignar iguales alabanzas para la Lotería (otra «cosita» con que nos obsequia el Gobierno), por cuanto con los almerienses sigue mostrándose consuetudinariamente esquiva.

El día gubernativo pasó sin pena ni gloria, y el día marítimo, un poco animado nada más.

Pusieron una nota triste en el catálogo de acontecimientos del domingo, dos accidentes automovilistas, a cual màs sensible, ocurridos ambos en la provincia.

Por la noche, mucha animación y mucho bullicio, especialmente en el Paseo, como compensación al afanoso laborar del día.

Y eso que la música, el único aliciente municipal, viene a tocar...como la lotería, muy de tarde en tarde.

***

Hoy es esperado el trasatlántico «Pincio», que embarcará emigrantes con destino a sudamérica.

***

Han venido:

De Madrid el magistrado jubilado don Manuel García Entrena y su hijo don Manuel, alumno de la Facultad de Farmacia.

De Vera, el ayudante facultativo de minas, don Salvador Hernández Mellado.

De Garrucha, el médico don Trino de Torres Jiménez y el secretario de aquel Ayuntamiento don Alfonso Visiedo Cano.

De Vélez-Rubio, el abogado don Salvador Llamas Miras.

De Fiñana, el abogado don Fernando Almansa de Cara.

De Huércal-Overa, el propietario don Diego Alarcón Fernández y el abogado don Pedro Parra Mena.

De Cuevas, el propietario don Antonio Garrido Clemente acompañado de su familia.

De Sevilla, el médico don Antonio García Alonso.

De Granada, el Presidente de la Cámara Oficial Agrícola, don Francisco Rovira Torres.

***

Han salido:

Para Dalias, el propietario don José Martínez Peralta.

Para Melilla, don Ramón Donoso.

Para Olula del Rio, don Francisco Giménez Pérez y encantadora hija Mercedes.

Para Albox, don Antonio López Cabronero y distinguida familia.

***

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de S. Sebastián.—Nacimientos: Pedro García Pérez, Francisco Suárez Domínguez y María González Parra.

Defunciones: Carmen de la Casa Alcázar y Francisca Ruiz Soto.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Pedro Ramirez Extremera, Isabel Asensio Forte, Enrique Ramírez Domínguez, María Roldán Reche, María Ruiz Pradal.

Defunciones: Antonia Pardo Pérez, Aurelia Sánchez Sánchez, Georgina Cazorla Lorenzo, José Gil Rodríguez y María Domínguez.

Matrimonios: Felipe Ramis Ramis con Dolores Gómez Barranco.

En la provincia

Dos accidentes automovilistas

En nuestra capital se recibieron el domingo noticias particulares de dos accidentes automovilistas ocurridos en la provincia.

Uno de ellos aconteció a la salida de Vera.

Un automóvil que venía hacia la Capital arrolló a una niña de cuatro años, matándola.

Conducía el coche el primer teniente alcalde de Cuevas, don Juan de Mata Tena, que venía con sus hijos, de exámenes, y algunos amigos.

Dicen los que nos informan que, al aparecer la niña en la carretera, el «auto» hizo repetidos virajes para evitar el atropello, pero fatalmente sucedió, quedando la infeliz criatura muerta en el acto.

El automóvil fué a chocar contra un marmolillo, que lo levantó, y volcó a causa del choque, resultando con destrozos importantes.

Los ocupantes quedaron ilesos.

Intervinieron las autoridades de Vera, deteniendo al conductor del coche.

El suceso ocurrió en el kilómetro 46 de la carretera.

***

El otro suceso, del que nos informan también particularmente, se desarrolló entre Adra y Berja.

El coche era propiedad de don Gregorio Redondo, propietario de Berja, e iba ocupado por sus hijos, el farmacéutico de Adra don Aquilino López Espejo y el «chauffeur».

A la salida de Adra, el vehículo chocó contra un árbol, destrozándose marialmente.

La violencia del choque hizo salir dospedidos a los viajeros, resultando gravemente herido el señor López Espejo.

Intervinieron también las autoridades.

***

Otra versión dice que, viéndose en peligro por haber perdido la dirección el coche, el señor López Espejo, trató de salir, chocando contra el árbol.

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS ORINA, JUGO GÁSTRICO Y DEMÁS PRODUCTOS PATOLÓGICOS.

AUTO-VACUNAS, PIEL, VEJIGA, URETRA.

(ENFERMEDADES SECRETAS)

HORAS DE CONSULTA: DE 3 a 5

GERONA 10. ALMERIA

Tardes concejiles

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Escasa concurrencia

A las cuatro y diez declara abierta la sesión el alcalde, señor Iribarne.

Asisten los señores Jover, Fuentes, Salvador Zea, Fernández Aponte, Pérez Molinero, Granados Gil y Bascuñana.

Es leída y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente, éntrase en el

Orden del dia

Informe de la Comisión de Hacienda en la distribución de fondos.

Se aprueba con el voto en contra del señor Granados.

—Informe de la Comisión de Policia rural en el expediente de la sociedad Figueroa y Campos solicitando la instalación de un depósito flotante de carbón.

Queda aprobado.

—Informes de la Comisión de Instrucción pública en las cuentas de material fijo presentadas por las maestras doña Matilde Moré Rojas y doña María González de la Mota.

Apruébase también.

—Idem de la misma Comisión en escrito de la Maestra doña María del Amparo Real Clemente en reclamación del pago de alquileres de casa habitación.

De conformidad.

(Entran los señores Martinez Garcia y Villegas.

—Idem idem en escrito de don Joaquín Velarde Velarde que solicita se desaloje el local que ocupa la escuela del distrito del Norte.

Es aprobado.

—Escrito de don Eulogio García Fernández, solicitando permiso para la construcción de postes en la carrera de las Piedras.

De conformidad. El arquitecto municipal señalará el sitio para los postes.

Entran los señores Burgos Tamarit y Peláez)

—Oficio del Cura de San Antonio solicitando una subvención.

Después de breve debate en el que intervienen los señores Villegas, Peláez, Granados y Bascuñana, se acuerda acceder a lo solicitado y que asista por delegación del alcalde la persona que éste designe.

—Relación de lo recaudado por espectáculos públicos en el mes de Mayo último.

La corporación queda enterada.

—Nómina de 7'75 pesetas del Tribunal para niños de Tarragona, por estancia de un menor.

De conformidad.

—Providencia del señor Gobernador civil declarando la excención de subasta para la adquisición del reloj para la torre de San Sebastián.

La corporación queda enterada.

—Presupuesto del señor Arquitecto de 128'75 pesetas de obras necesarias en la casa-cuartel de la Guardia civil del distrito del Puerto.

Queda aprobado.

—Informe del señor Arquitecto sobre reconocimiento del pozo que abastece de agua al matadero.

Propone la limpia de él y que se profundice más para tener siempre atendido el abasto.

Apruébase el dictamen.

—Oficio del Iltmo. señor Obispo solicitando se interrumpa el tránsito rodado por la calle de Ricardos mientras se repara la Iglesia de San Pedro.

De conformidad.

—Escrito de la Junta de los talleres de Santa Rita, ofreciendo localidades para la función benéfica que proyectan celebrar en el teatro Cervantes.

Tras breve discusión, en la que intervienen los señores Iribarne, Jover, Granados y Villegas, se acuerda conceder la subvención de 200 pesetas, pero sin que se acepten por ello localidades.

—Escrito de don Antonio Ureña Jaén solicitando en arrendamiento el edificio del Matadero viejo.

Se opone el señor Villegas.

Ofrece el solicitante 40 pesetas de alquiler.

Queda desechada la petición.

—Moción de la Comisión de alumbrado sobre la liquidación por la compañía Lebón.

Propónese en esta moción que se dé un plazo de quince dias al personal encargado de hacer la liquidación.

El señor Granados pregunta por las facturas mensuales de «Lebón y Compañía», pues deben someterse—dice—a conocimiento de la Corporación.

Pide que las facturas sucesivas se lleven a sesión con el informe relativo al precio de los carbones.

Le contesta la presidencia brevemente y hácelo también el señor Villegas, suscitándose largo debate en el que intervienen otros ediles.

El señor Villegas dice que la Comisión de alumbrado desea que se practique la liquidación con urgencia.

El alcalde le advierte que existe un acuerdo en tal sentido, pero no se ha ejecutado.

El señor Martínez García se opone a la moción, puesto que equivale a pedir que se revoque un acuerdo anterior del Ayuntamiento, que señaló trámites distintos.

Dice que se abreviaría mucho con llevar a la sesión todos los antecedentes del asunto, para que el Ayuntamiento acuerde.

Propone el alcalde que se dé cuenta de todas las facturas expedidas desde que se adoptó el acuerdo de practicar la liquidación.

Rectifica el señor Granados.

El alcalde expone que votar esa moción, significa para él un voto de censura, cosa que niega el señor Villegas, suscitándose entre ambos un animado diálogo.

El señor Villegas alega en apoyo de la moción y poniendo de relieve su necesidad, las acusaciones injustas de que es objeto la Corporación.

El alcalde: ¡Y la Comisión se acuerda de eso cuando se ha dictado la providencia del gobernador, desestimando dos recursos!

Ordena que se vote la moción; pues desea conocer la actitud del Concejo, y si no—agrega—dejo la alcaldía.

El señor Villegas: La Comisión retira los dictámenes que tiene dados.

Así lo acuerda la Corporación.

El Alcalde declara que la responsabilidad es suya, por no haberla exigido al personal burocrático, y en lo sucesivo—añade—eso no sucederá.

Cuestiones sanitarias

Dase cuenta de un oficio del Inspector provincial de Sanidad interesando que se tenga dispuesto un local de aislamiento de enfermos, como manda la ley, y se acuerda facultar al alcalde con tal fin.

Telegrama de pésame

Terminado el despacho ordinario, propone el señor Fuentes que se telegrafie al Cabildo Catedral de Zaragoza expresando el pésame de la Ciudad por el asesinato del señor Arzobispo.

Se adhiere el señor Granados y pide que además se envien telegramas de protesta contra los atentados sociales.

Así se acuerda.

España en Marruecos

El señor Fuentes propone que se telegrafíe al Alto Comisario felicitando al Ejército por los recientes triunfos de las armas españolas.

El señor Granados pide que además se solicite que se exijan las responsabilidades por el desastre de Annual.

El señor Fuentes alega que ésto es una cuestión de Gobierno.

Rectifica el señor Granados, y lo hace el señor Fuentes.

Se aprueban ambas propuestas.

Parada de autos

El señor Villegas ruega que se autorice una parada de automóviles a la entrada del Bulevar, en las Palmeras.

Pide el señor Granados que pase el asunto a informe de la Comisión, y así se acuerda, con el ruego de que se reuna ésta en la semana actual.

La Policía urbana

El señor Granados censura a la Policía urbana.

Cita como ejemplo las calles de San Francisco, Real y otras.

Ofrece el alcalde ocuparse del particular, y a las 5 y 35 se levanta la sesión.

MARRUECOS

Expresivo telegrama

En la orden de la plaza de ayer se reproduce el siguiente telegrama que el ministro de la Guerra ha recibido del Comandante general de Melilla y que se transcribe a todos los gobernadores militares:

«Tengo la inmensa satisfacción de comunicar a V. E. la unánime manifestación de patriotismo y entusiasmo hecha por el pueblo de Melilla, sin distinción de clases, con motivo del traslado de los restos del heróico teniente coronel Valenzuela, jefe de la Legión, en el emocionante acto de imponer la Medalla militar al citado Jefe, durante el que las aclamaciones a la Patria, al Rey y a la Legión se han sucedido continuamente, así como en el desfile de las tropas ante el cadáver, especialmente al hacerlo los jefes, oficiales y legionarios heridos, y que, como una prueba más de su elevado espíritu, rogaron se les permitiera abandonar los hospitales para realizar la última ofrenda a su valeroso jefe.

Al transmitir a V. E. estos emocionantes hechos, avalorados con la presencia, del Alto Comisario, que, al dirigir al Ejército y al pueblo una patriótica arenga, ha conseguido que aquellos vitoreasen a España, a la Legión y al Rey, con férvido entusiasmo jamás conocido en esta población, cúmpleme también manifestarle que en el momento de la imposición de la Medalla que, por su delegación, he hecho al general Echagüe, jefe de estas valerosas tropas, como en las operaciones, el entusiasmo patriótico llegó a adquirir proporciones tales, que creo no pueda ser igualado.

Tengo, pues, la seguridad de poder contar con un Ejército dispuesto al sacrificio y abnegaciones mayores, y con una población civil en la que la idea de la Patria y el entusiasmo por su Ejército se han manifestado hoy de manera tan fehaciente que me hacen mirar con fundado optimismo los problemas a resolver en este territorio»

La «Hoja oficial»

La de ayer, lunes, transcribe el telegrama que envía el Comandante general (conferencia de la noche del 10), idéntico al que transcribimos.

Añade que, según dice el Alto Comisario, no ocurre novedad en el territorio del Protectorado.

En provincias tampoco ocurre novedad.

POR TELÉFONO

Parte oficial

Madrid, 11-12 noche.

El facilitado esta noche en Guerra, no acusa novedad en toda la zona del protectorado.

Otro conflicto

Dicen de Tetuán que por informes fidedignos se sabe que el conocido jefe de la cábila de Guenyera, Ben-Alí, gran amigo de España, ha dimitido el cargo.

El disgusto tiene por origen oponerse este caid a los deseos del Raisuni, de que se desarme dicha cábila que tiene doce mil fusiles.

El caso entraña bastante gravedad; pues la adhesión a España de esta importante fracción significa la garantía de las comunicaciones entre Tetuán y Ceuta; pues dicha cábila se extiende a lo largo de la línea férrea.

Se cree que de aceptarse la dimisión a dicho caid, acarrearía a España la enemistad de la referida cábila, sobre la que Ben-Alí ejerce decisiva influencia y cuenta para todo con aquellos cabileños, enemigos del Raisuni.

Este hace grandes esfuerzos por conseguir la sumisión de la mencionada cábila; pero los habitantes de la misma no quieren al Raisuni.

Ranchero prisionero

En el camino de Xauen, los rebeldes hicieron prisionero a un ranchero y a la acémila que llevaba con el rancho.

El ranchero, pertenecía al tercer Tabor de Regulares.

En previsión de acontecimientos

Ante posibles acontecimientos se ha formado una columna móvil que vigila entre los campamentos y faldas del monte, donde se ha emplazado la posición de Dar-Akoba.

Los rebeldes de Gomara

Se ha comprobado que la fracción de Gomara, ha enviado un emisario a Abd-el-Krim, para notificarle su adhesión.

Visitando Monte Arruit

Comunica de Melilla, que el alto Comisario, y los generales Castro Girona y Martínez Anido, estuvieron en la posición de Monte Arruit.

Visitaron la tumba de las víctimas de Julio del 21, ante la que oraron brevemente.

Luego estuvieron en el poblado indigena, donde los moros sacrificaron unares en señal de sumisisión y acatamiento.

No visitaron la posición de Tizzi Asa por hacerse tarde.

Mañana proyectan realizarla.

Burrahi se prepara

Se dice que el conocido indígena Burrahi, está organizando una harca de 3000 hombres, para atacar a Tafersit.

Las bajas de los legionarios

Se ha comprobado que las bajas sufridas por la bandera del Tercio que tomó parte en los últimos combates, ascienden a 850, incluidos muertos y heridos.

POR TELÉFONO

Provincias

Las elecciones en Bilbao.--Un socialista muerto

Madrid, 11-12-noche.

Comunican de Bilbao que en la capital ha triunfado en las elecciones provinciales, verificadas ayer, seis monárquicos, un socialista y un republicano.

Hoy se repitió la elección en el colegio de Tabalsa.

Riñeron dos socialistas y dos comunistas.

Resultó muerto uno de los primeros de tres balazos en el vientre.

Los agresores no fueron capturados.

Se conocen algunos detalles del crimen cometido ayer entre comunistas y socialistas.

La víctima resultó ser un conocido socialista, presidente de la Junta del Censo y vocal de la Junta de Reformas sociales.

Se llamaba Ernesto García Serralona.

El agresor se llamaba José Méndez, afiliado al partido comunista.

Los protagonistas del suceso se hallaban en un café de la plaza de la Cantera, donde se reune lo peor del comunismo.

El agresor y el herido iban acompañados de un amigo cada uno.

Ernesto García y un comunista entablaron una disputa.

Cuando discutian con mayor calor el individuo que acompañaba al comunista, Mendez, sacó una pistola y disparó contra García, que cayó muerto.

También ha sido detenido el otro comunista que acompañaba al tirador, llamado Felipe Guardiola.

Un atropello

Dicen de Zaragoza que en el pueblo de Santacruz un auto camión atropelló a Constantino Berenguer, dejándole muerto.

La víctima es hijo del alcalde de dicho pueblo.

Fiesta histórica

Participan de Salamanca que ayer tuvo lugar la fiesta titulada «El siglo VVI» que resultó muy vistosa.

Las calles del tránsito estuvieron muy concurridas.

Por la tarde se celebró un torneo en la plaza de toros, rejoneándose dos toros.

Como las fiestas se habian organizado a beneficio de la Cruz Roja, las utilidades han ascendido a 60 mil pesetas.

MUEBLES FERRER

de sólida construción

Sebastián Pérez 10 frente al Establecimiento de tejidos «La Verdad.

POR TELÉFONO

Extranjero

Un accidente al crucero "Cataluña"

Madrid, 11.—12 n.

Telegrafian de Londres que el crucero español «Cataluña», escuela de guardias marinas, embarrancó en el canal de la Mancha.

Enseguida acudieron en auxilio del buque español dos contratorpederos y dos remolcadores ingleses, dejando a flote al «Cataluña».

El crucero español prosiguió su viaje, habiendo llegado a Posmout, sin novedad.

Los exploradores en el Vaticano

Participan de Roma que el Papa ha celebrado Misa asistiendo 1.600 exploradores católicos.

Terminado el Santo sacrificio el Sumo Pontífice dirigió la palabra a los exploradores, exhortándoles a desarrollar el ejercicio de sus nobles características de exploradores católicos, honrando siempre a Dios.

Les dijo que no fueran exploradores católicos sino católicos explorando.

El Sumo Pontífice fué aclamado.

Pierre Soti, ha muerto

Telegrafian de Hendaya que ha fallecido el conocido escritor y marino Pierre Soti.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, MARTES.—Santos Juan de Sahagún; Antonina, m., León III, p.; Olimpo, Anfión, obs.; Onofre, anc.; Basílides, Cirino, Nabor, Nazario, mrs.

SANTOS DE MAÑANA, MIERCOLES.—Santos Antonio de Padua; Felícula, Aquilina, vgs., mrs.; Peregrino, ob., Fándilas, pb.; Fortunato, Luciano, mrs.; Tifilio, ob.

MES DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS. Con la solemnidad de costumbre se celebrarán en las Iglesias siguientes:

«Sagrado Corazón de Jesús».— Todos los días del mes. Por la mañana a las 8: Misa con Exposición y Comunión de los coros señalados. Por la tarde a las 6: Exposición del Santísimo Rosario, ejercicio y Bendición. Los viernes y domingos habrá plática.

Día 24. Jubileo Plenario. Se gana el concedido por Pío X a modo del de la Porciúncula. Valen para ganarlo los sermones de la Novena con la Comunión de este día.

«Parroquia de San Pedro».—La Asociación del Apostolado de la Oración de esta Parroquia celebrará todos los días del mes de Junio los cultos a las siete de la tarde con Exposición de S. D. M. Estación cantada, Santo Rosario, Letanía, Ejercicios, Motetes y Santa Reserva y se dirá Misa en su altar todas las mañanas a las ocho.

Sermones: Los días 3, 8 y 17 los predicará el R. P. Fr. José Ballaric (O. P.) y Catedrático del Seminario.

OCTAVARIO AL SANTÍSIMO SACRAMENTO. Hoy lo comienza en la Parroquia del Sagrario el octavario que anualmente celebra la Pontificia y Real Hermandad del Santísimo.

Todos los días hasta el domingo 17 inclusive habrá Jubileo circular cantándose la misa a las 8 en punto.

Los cultos de la tarde darán principio a las 5 y media.

Los sermones están a cargo del Rvdo. P. Tomás Alonso Prior de Santo Domingo.

El día 17 después del ejercicio de la tarde se hará la procesión con el Santísimo alrededor de la plaza de la Catedral.

SANTO ROSARIO.—En todas las Parroquias a las 7 de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro.

En Santo Domingo, a la misma hora, con Salve y despedida cantadas.

EN SAN PEDRO.—Mañana fiesta de San Antonio habrá misa solemne a las nueve con sermón que predicará el señor Cura Párroco, dándose a besar al final la reliquia del Santo.

Abanicos
LA IBERICA Príncipe 16
PRESENTA EL MEJOR SURTIDO
Antes de comprar
VISITEN ESTA CASA
Precios baratísimos

NOTICIAS

Partido de pelota

En el Frontón Vizcaino se jugó el domingo un interesante partido de pelota entre Felipe y Casas contra Cabezón y Cañadas, a sesenta tantos, ganando los primeros por seis tantos.

La jugada empezó a las seis de la tarde.

Felipe y Casas, jugarán en Alhama, con los hermanos Confiteros, mañana, día 13, festividad de San Antonio.

El Sur de España

He aquí los productos obtenidos por la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España en sus líneas de Almería y Granada, según la última nota:

Del 11 al 20 de Mayo de 1923, pesetas 197.496'03; del 11 al 20 de Mayo de 1922, 184.328'38. Diferencia a favor de 1923, 13.175'65 pesetas.

Del primero de Enero al 20 de Mayo de 1923, 2.763.278'26 pesetas; del primero de Enero al 26 de Mayo de 1922, pesetas 2.636'861'45. Diferencia a favor de 1923, 130.416'80 pesetas.

De Correos

El día 7 de julio se celebrará, en la dirección general de Correos y Telégrafos, la subasta para la conducción del correo en automóvil desde Orgiva (Granada) a Adra (Almería), bajo el tipo de 20.000 pesetas anuales.

Se admiten proposiciones hasta el día 2 de dicho mes en las administraciones de Correos de Granada, Almería, Orgiva, Albuñol, La Rábita y Adra.

Exposiciones

En la secretaría de los Ayuntamientos de Ocaña y Gérgal se han expuesto al público el padrón de cédulas personales para el corriente ejercicio, y el repartimiento general de utilidades, respectivamente.

De Aduanas

La Administración de Aduanas de la provincia ha anunciado subasta para la enagenación de un lote de botellas de vidrio por 3'70 pesetas.

La subasta se celebrará el día 19 del actual.

Primeras comuniones

El domingo tuvo lugar en la Capilla del Manicomio, la Comunión de las niñas que dirigen las Hijas de la Caridad, de dicho establecimiento.

Entre ellas 50 recibieron la Sagrada Comunión por vez primera, resultando el acto en extremo simpático y conmovedor.

España será fuerte

Para conseguirlo, pequeño es el esfuerzo. Basta que la mujer española al amamantar a sus hijos tome «El Tesoro de las Madres».

De venta en todas las farmacias.

Examen de aptitud

Ambrosio Ballesta Contreras ha solicitado examen de aptitud para conducir automóviles por las carreteras de España.

Malos tratos

En la Comisaría de Vigilancia ha sido denunciado un cochero conocido por el Cubilete, que constantemente insulta y maltrata a Marcelo Carmona Luque.

Multa gubernativa

Por usar armas prohibidas ha sido multado en 250 pesetas, el vecino de Sorbas, Rafael García Larios.

Conducción

Se ha ordenado la conducción a Almería, para que asista a juicio oral, del recluso en la cárcel de Huércal-Overa Leopoldo Gómez Gallego.

Al Manicomio

Se ha dispuesto el ingreso en el Manicomio de la presunta demente Elena Sánchez Polo, natural de Berja.

Elección de vocales

El día 17 del actual se celebrará en el Gobierno civil la votación de vocales y suplentes de la junta de Gobierno y patronato de médicos titulares, para la renovación parcial de la misma.

Un detenido

En Vera ha sido detenido Juan Miguel Ramos Rico, que agredió a Martín Navarro causándole dos heridas en la cabeza y una erosión en la cara, de pronóstico reservado.

Listas electorales

Para esta mañana, a las once, está señalada en la Diputación la segunda subasta del servicio de inspección de las listas electorales.

Triunfo de un paisano

Ha sido nombrado profesor de Modelado y Vaciado del Instituto-Escuela de Melilla nuestro joven paisano don José Martínez Puerta, a quien sinceramente felicitamos.

Se vende

sin corredores, en 20.500 pesetas, una casa situada en la calle de Méndez Núñez, número, 6. Darán razón, don José Martínez Campos, Corredor del Banco de España.

CONSULTA ORTOPÈDICA
—
Jerónimo Farré Gamell
Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid.

Hernias (QUEBRADURAS), cuales quiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS, sean de origen raquítico o tuberculoso, se corrigen totalmente; y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en ALMERIA, HOTEL SIMON, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 23 de cada uno de estos meses: Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre del corriente año.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23 1.º

Notas marítimas

Movimiento del puerto

Durante los días 10 y 11 se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor español «Trini», procedente de Málaga, con carga general, 15 pasajeros de tránsito y 22 para este puerto.

—Idem idem «Alhambra», procedente de Valencia, con carga general y 14 pasajeros para nuestro puerto.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español «Trini», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

—Idem «Alhambra», para Bilbao y escalas, con carga general y pasajeros.

DR. RAFAEL ARAEZ
Médico oculista
DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 6
Boulevard del Príncipe, 78.-Principal

Consulta especial de enfermedades de los ojos
A CARGO DEL
Dr. José Cordero Soroa
Médico de número del Hospital Provincial
DIPLOMADO EN OFTALMOLOGIA POR LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARÍS. MIEMBRO DE LA SOCIEDAD OFTALMOLÓGICA HISPANO-AMERICANA.
Consulta: de 1 a 4
Paseo del Príncipe número 24
Gratis: Lunes, Miércoles y Viernes de 9 a 10 de la mañana en la Casa de Socorro «La Obrera».

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los siguientes señores, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

Hotel Simón.—Don Jesús Vilaseca, de Lorca; don Antonio Fernández, de Guadix; don Manuel García, de Gérgal; don Alberto Noxer, don Jesús Leonardo y don Luis Llanes, de Linares; don Javier Oriach, don Joaquín Balada y don José Rivas, de Granada.

Hotel Continental.—Don José Peralta, de Dalías; don Fernando Almansa, de Fiñana; don Antonio Garrido, de Cuevas; don José Gómez, de Ugíjar; don Juan Rojer, don Benjamín Navarro y don Francisco Rodríguez, de Murcia; don Ginés Fernández, don Ramón Asenjo, don Jerónimo Ballesta, don José Martínez, don José Alvarez, don Rafael Pérez, don Rosendo Mena, don Pedro Alarcón, don Pedro y don Eloy Parra, don Diego Gómez, don Diego Alarcón y don Pedro Parra, de Huércal-Overa.

H. La Perla.—Don Salvador Llamas y doña Sofía Moreno, de Vélez-Rubio.

H. Inglés.—Don Francisco Marín, de Madrid; don Indalecio Lauzá, de Cuevas; don Salvador Hernández, de Vera; don Trino Torres y don Alfonso Visiedo, de Garrucha; don Rafel Vidrilla, de Valencia.

H. Victoria.—Don Francisco Reyes, de Dalías.

Ayuntamiento

Resumen de noticias

Don Angel Rubí Espinosa ha solicitado licencia para reformar la fachada de la casa número 10 de la calle de Hipócrates.

—Se ha oficiado a los presidentes de varias entidades obreras para que remitan certificados comprensivos del número de socios, nombres y apellidos de éstos, domicilio actual y jornal líquido que perciben, descontando días festivos.

—Contestando a un oficio del Gobernador civil, el alcalde ha comunicado a esta autoridad que no se han hecho por el Municipio al ramo de Guerra ofrecimientos de locales o terrenos para reorganizar la Escuela Central de Gimnasia.

—Se ha instruido expediente contra don Salvador Pérez Gil, por ocultación de un carruaje de su propiedad.

—Don Miguel Sánchez Egea ha solicitado licencia para colocar un motor de dos caballos de fuerza en su taller de la calle Real, número 27, para la corta de maderas.

Doctor Company
De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X.
Consulta Bulevar del Príncipe 83

VIAS URINARIAS Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulidó; jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, ecétera.

Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, contigua a la calle de la Reina.

DR. FDZ.-DELGADO Y DE LA PEÑA
ESTÓMAGO E INTESTINOS
MEDICINA GENERAL
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5
CONDE OFFALIA 22-1.º

CONSULTORIO
DE LA
Divina Infantita
DOCTOR HERNÁNDEZ RODRIGUEZ
MEDICINA Y CIRUGÍA
Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ. RAYOS X. ELECTROTERAPIA. DIATERMIA.
Consulta de tres a cinco
Granada 27 (Almería)

J. Martínez Sicilia
de la Beneficencia municipal
Especialista en enfermedades de la Infancia.
Horas de consulta de tres a cinco
SAN FRANCISCO 7
(HOY JOSÉ JIMÉNEZ RAMIREZ)

José Alférez Lirola
MÉDICO ESPECIALISTA
EN SÍFILIS Y VIAS URINARIAS
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 6
Navarro Rodrigo 22.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Administrador apoderado para Almería
ANGEL VIZCAINO GONZALEZ.---Procurador

LOS PRÉSTAMOS DEL BANCO facilitan al propietario el mejoramiento de sus fincas. Permiten librarse de angustioso vencimiento de las hipotecas particulares, pudiendo concertarse de 5 a 50 años; con amplia facultad para el hipotecante de cancelar el débito el día que le conviniese.

El Banco Hipotecario admite cantidades a cuenta de las hipotecas que otorga.

LOS PRÉSTAMOS DEL BANCO por su admirable sistema de amortización resultan A UN INTERÉS DEL 5 POR 100.

El Banco con su cooperación defiende al industrial, al contratista al propietario y al agricultor de la actuación ruín de los usureros.

Sus hipotecas no se hallan gravadas por el impuesto de utilidades.

UN PRÉSTAMO CON EL HIPOTECARIO es honra y estímulo para el ahorro.

LA LABOR SOCIAL DEL BANCO es formidable.

DESDE SU FUNDACIÓN HA PRESTADO 770.370.000 PESETAS.

En 31 de Diciembre de 1921 importaban sus préstamos 436.300.000 pesetas.

Nuestros técnicos asesoran gratuitamente en lo relativo a préstamos sobre construcciones. No cobramos nada por exámen de titulación como tampoco en los casos que se requieran nuestras consultas.

Vapores Correos Españoles de Pinillos Izquierdo y Compañía, (Cádiz)
Línea Cuba

El vapor **CÁDIZ** saldrá del puerto de Almería el 28 de Junio de 1923 para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santiago de Cuba y Habana, Admitiendo carga y pasajeros para dichos destinos en primera, segunda y tercera clase.

Aviso importante.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubriesen las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Nota.—Es indispensable estén los pasajeros en esta por lo menos seis días antes del día de la salida para despachar toda su documentación.

Informará su Consignatario.—**Luis Gay Padilla**, Gerona 22 Almería.

CERVEZA
En Cajas y Barriles
AGENCIA MARITIMA ROMERO HERMANOS
ALMERIA

Sanatorio quirúrgico
—DE—
Nuestra Señora del Pilar
A cargo del Doctor Monroy
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
MIEMBRO DE LA SOCIEDAD GINECOLÓGICA ESPAÑOLA
DIRECTOR DEL HOSPITAL MINERO DE SIERRA ALHAMILLA
Instalado en un amplio edificio cuenta con salas de operaciones y esterilización, departamento de consulta endoscopias y electroterapia, Rayos X, laboratorio de análisis, habitaciones independientes para operados etc. etc.
Lucainena de las Torres
Dirección telegráfica—SANATORIO

-: Crema dentífrica Oxigenada :-
ORZAN
El mejor Antiséptico de la boca. Precio, 1'50 ptas.—Pedid muestra gratis.
Schampoo "Orzan"
Excelente producto para destruir la caspa, limpia y desinfecta la cabeza
Precio, 0'80 pesetas.
Venta en Almería:
Droguería "La Universal"
Ricardos 3, y Conde Offalia

DENTÍFRICOS de los RR. PP.
BÉNÉDICTINS
DE SOULAC
ELIXIR·POLVO·PASTA JABON
Son rigurosamente antisépticos preservan los dientes dandoles a la vez blancura radiante.

URINARIAS: CURA INFALIBLE EN BREVES DIAS, Y SIN MOLESTIAS, DE LA
(AMBOS SEXOS)
BLENORRAGIA, GONORREA (Gota militar), CISTITIS, PROSTATITIS, CATARRO VESICAL, METRITIS, LEUCORREA (Flujo de las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias, en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, con los CACHETS COLLAZO

Premiados con medalla de oro en París y Roma. Aprobados por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires, por los Consejos de Higiene de Montevideo, Paraguay, Chile y Brasil, registrados por la Dirección general de Sanidad de España

Preparados por el doctor GARCIA COLLAZO en Rosario (Argentina)

TESTIMONIO.—El célebre médico cirujano, Dr. G. Meira, dice: Complázcome en felicitarlo por el éxito que en las afecciones de las vías genito-urinarias se obtiene con su preparado **"Cachets Antiblenorrágicos COLLAZO"**, resultante de la muy feliz y científica combinación de los elementos indispensables para conseguir resultados positivos.

Para su satisfacción acompaño un resumen de los casos tratados en mi clínica y los inmejorables resultados obtenidos:

Sobre un total de	ENFERMOS DE	Han sido eficaces en
218	Blemorragia aguda y crónica	206
151	Cistitis y prostatis	140
193	Leucorreas y flujos en señoras	186
42	Enfermedades varias	41

Se venden a 15 pesetas en los Centros y buenas Farmacias

OBSERVE USTED que, a pesar de parecer elevado el precio, resulta el medicamento más económico, porque la cura segura se obtiene con sólo una o dos cajas, en la mayoría de los casos, y muy raramente se necesitarán más de tres, siendo además el tratamiento más cómodo, rápido, radical y reservado.

GRATIS remito dos interesantes folletos. Dirigid cartas y giros A. GARCIA, Apartado, 662, MADRID.

DE FRONTERAS ALLÁ

Desde Berlín

(Servicio especial de Prensa Asociada)

Uno de los aspectos más tristes de la situación en la región ocupada del Ruhr es la terrible miseria en que se encuentra la infancia. Para no poder ser tachado de partidista voy a dejar la palabra a una ilustre escritora inglesa que ha viajado recientemente por aquellos territorios, y ha hecho una descripción viva y emocionante de la triste vida de aquellos pobres niños.

La autora examina en primer término la influencia directa de la violencia francesa sobre los niños de la cuenca del Ruhr. «La requisición de la leche por los franceses para sí y sus familias creó una gran escasez de este líquido». En otro terreno se siente mucho la ocupación de las escuelas de la región del Ruhr para acuartelamiento, puesto que los padres dan especial importancia a una buena educación de los hijos. En el Negociado para la protección de menores en Berlín me comunicaron que ya muchos niños del Ruhr fueron transportados a Baviera y hasta Dinamarca, para salvarlos de la muerte, por hambre. Pero, esto es, naturalmente una pequeña minoría, y los miles y miles que quedan en la zona de ocupación, son, como siempre, las primeras inocentes víctimas de las angustiosas circunstancias.

Pero también fuera del Ruhr el efecto es parecido y casi tan horrible. Para convencerse, hay que salir de los hoteles y cafés, pero tampoco hay que ir muy lejos. La autora visitó algunas escuelas públicas en Berlín, y otras ciudades y describe ahora los conmovedores aspectos del estado lastimoso de los niños. que ha podido comprobar. Dice: Elegí una escuela pública en el centro de Berlín a donde envían sus niños ni los más ricos ni los más pobres padres. En unas 700-800 niñas de 6 a 14 años, pude comprobar claramente las deficiencias que debían soportar en su casa. Siempre extraordinariamente limpias exteriormente, estas niñas en su mayoría no llevaban ropa interior, estaban ojerosas y tenían un mísero aspecto. Si casualmente se veía a una niña algo mejor alimentada, entonces generalmente era hija de un empleado obrero. Solo 60 de los 200 niños, que por el médico fueron elegidos para disfrutar de las comidas que regalan los cuáqueros, pudieron recibir la comida. Entre estos conmovedores ejemplos de la miseria de la infancia alemana ví en esta escuela dos muchachitas de un empleado que en sus horas libres tenían que llevar los periódicos a los suscriptores y los niños de un sastre que tenía 10 hijos y ganaba por semana 25 mil marcos. La talla de estos niños resaltaba especialmente. Una de 8 años tenía un aspecto como si fuese de cuatro, y pesaba 19 kilos. No vi ni una sola niña que tuviese el peso que correspondía a su edad. Pude creer perfectamente al maestro de escuela cuando me dijo que antes de la hora tiene solamente dos niños tuberculosos en la escuela y que ahora tiene ya nada menos que 123. «La instrucción de mi clase superior jamás ha sido tan mala como ahora» dijo; y aquí como en otras partes, noté que corporalmente se hallaban en el peor estado los niños de alrededor de 8 años, mientras los que espiritualmente más sufrían eran de 12 a 14 años.

La escuela más pobre que visité fué en la ciudad industrial de Magdeburgo y era concurrida por muchachos de la clase obrera. Las horas de enseñanza, especialmente durante el último mes, fueron abreviadas por escasez de carbón, lo que a su vez, aumenta considerablemente el trabajo de los que se ocupan de la criminalidad de los menores. En Magdeburgo se cerraron por esta causa 8 clases y la enseñanza se hizo en dos turnos. No olvidaré jamás aquellas miradas de niños hambrientos. pobremente vestidos; no vi un solo niño abrigado y muchos de ellos venían con pantuflas por no tener zapatos que actualmente cuestan 35 mil marcos el par. Había niños de 10 años de los que creí que tenían a lo sumo 4 o 5 años. No puedo olvidar sus miradas tristes, ni tampoco cómo uno de los niños se desplomó, cayendo en un espasmo de llanto, cuando se le preguntó por la profesión de su padre. «Muerto en la guerra», era a menudo la contestación a esta pregunta. La carestía que hizo recrudecer aun la miseria existente es la consecuencia directa de la ocupación del Ruhr que, por lo tanto, es la causa del horrible incremento de los sufrimientos de los niños alemanes.

Esos cuadros de dolor ofrecen al mundo estos niños alemanes agobiados por la miseria que arrastra su vida.

A. BRAUM

Berlín, Mayo 1923.

POR TELÉGRAFO

Lotería Nacional

Madrid, 11.—En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

PREMIOS MAYORES

Con 120.000 pesetas

32.824 en Sevilla

Con 65.000 pesetas

27.258 en Barcelona

Con 25.000 pesetas

29.137 en Sevilla

Con 10.000 pesetas

1.343 en Madrid

Con 2.000 pesetas

20.806 en Gijón
30.357 en Cádiz
17.893 en Sevilla
29.331 en Granada
27.340 en Ceuta
13.438 en Madrid
1.056 en Jerez
3.657 en La Unión
35.408 en Barcelona
29.816 en Madrid

Con 400 pesetas

UNIDAD DECENA Y CENTENA

02	05	36	17	90	95	21	53	143
167	133	128	163	162	156	161	220	207
277	278	358	305	999	349	312	433	404
465	440	429	542	574	530	553	691	658
697	653	639	761	747	775	780	792	777
855	832	818	802	882	833	885		

MIL

84	32	91	02	187	198	188	112	201
200	276	329	370	332	320	400	467	495
516	578	509	698	648	669	637	724	745
756	775	761	826	853	863	893	842	804
954	922	910	995	902				

DOS MIL

70	99	56	40	123	104	167	179	190
185	180	270	214	274	343	385	319	434
482	444	400	528	548	566	538	513	575
536	560	633	686	670	632	664	641	605
771	756	713	826	852	800	835	917	928
974								

TRES MIL

54	60	07	36	71	31	177	112	175
139	265	211	216	238	326	334	449	486
495	446	529	592	514	566	664	672	619
658	684	758	722	752	783	771	835	844
883	886	963	902	953	938	916	958	

CUATRO MIL

05	54	18	135	189	104	231	230	217
228	296	253	220	205	268	278	367	338
320	391	490	470	461	439	536	591	584
507	510	596	641	629	669	683	619	663
659	721	874	872	804	892	845	910	956
934	924	920	919	985				

CINCO MIL

14	88	82	28	98	27	141	159	159
169	252	289	239	234	330	432	487	431
460	501	565	599	522	555	710	785	704
709	736	739	760	836	824	805	846	807
987	965	936	982	994	976			

SEIS MIL

56	164	126	210	247	263	225	203	221
398	382	340	312	387	426	405	494	445
433	553	507	599	543	578	525	601	609
608	664	744	781	701	726	793	859	830
853	851	944	990	991	908	937	918	

SIETE MIL

83	98	32	183	108	137	294	221	380
351	327	433	420	478	546	580	589	578
522	529	660	635	698	641	768	730	795
848	902	956	907	969				

OCHO MIL

59	09	15	19	170	177	184	220	203
367	363	360	467	597	506	590	657	686
611	601	755	728	770	736	756	767	763
776	833	933	950	902	900	961	973	903

NUEVE MIL

66	76	28	71	02	42	156	184	224
211	287	294	370	336	341	409	484	497
473	599	546	602	658	724	766	853	813
939	993	917	995	922	994	900		

DIEZ MIL

27	50	125	147	292	230	277	228	286
325	355	317	320	417	423	468	421	431
472	570	522	545	511	571	559	536	689
637	633	646	703	738	760	707	823	852
858	831	949	938	956	937	901		

ONCE MIL

73	65	89	67	94	155	141	175	104
278	226	238	279	369	360	388	411	431
476	410	408	465	549	541	592	543	583
535	639	682	661	671	739	736	746	774
801	865	811	858	804	987	907	993	967

DOCE MIL

60	42	105	158	174	120	288	219	282
327	367	324	465	437	454	455	459	493
573	614	656	636	696	644	610	796	753
787	793	858	842	844	837	847	932	930
996								

TRECE MIL

85	60	09	75	190	180	108	279	299
247	386	317	411	430	488	468	539	593
508	557	676	658	721	795	739	786	725
761	766	855	809	853	829	984	926	957

CATORCE MIL

43	119	176	264	246	219	213	231	258
303	331	456	430	401	414	520	586	548
568	624	660	650	647	776	892	870	938
990	970	915	929	941				

QUINCE MIL

27	58	96	92	40	140	109	141	190
130	144	172	111	248	285	237	238	336
487	420	465	400	477	486	555	575	517
563	583	523	642	614	656	554	707	776
760	852	881	854	997	926			

DIEZ Y SEIS MIL

16	36	46	32	15	186	113	142	144
122	175	229	240	259	238	346	327	305
865	377	469	480	421	448	558	571	546
507	534	565	656	668	671	695	662	718
719	782	764	725	704	775	816	883	812
822	836	885	947	943	982			

DIEZ Y SIETE MIL

50	32	14	61	199	224	262	236	294
265	331	300	370	421	469	431	404	432
576	516	626	617	628	640	699	746	743
784	796	790	815	823	853	854	856	878
909	973	989	972	979				

DIEZ Y OCHO MIL

58	54	50	79	43	92	93	48	26
102	150	148	180	140	266	276	229	255
359	394	335	433	409	474	460	581	583
559	590	585	589	689	642	613	799	828
959	987	739	948					

DIEZ Y NUEVE MIL

30	39	74	38	62	119	163	132	187
250	212	282	360	480	498	478	488	567
516	577	534	504	535	683	616	666	621
690	720	787	782	731	764	745	731	807
898	864	999	966	951	925	945	978	952

VEINTE MIL

68	74	03	173	110	126	116	107	243
238	235	240	236	233	342	344	410	438
442	451	579	583	535	590	550	695	622
657	710	803	988	967	980	978		

VEINTE Y UN MIL

91	66	70	38	63	114	179	125	139
160	188	201	218	271	208	238	267	366
373	306	354	323	392	387	499	440	457
411	472	469	455	563	505	514	589	584
573	675	637	704	750	736	841	823	809
937	932	950	966					

VEINTE Y DOS MIL

15	69	175	128	149	105	183	184	159
145	212	259	283	270	323	460	404	497
484	528	536	587	560	566	649	602	732
705	870	855	922	943	968	921	900	933
999	930	981						

VEINTE Y TRES MIL

46	07	71	13	78	59	177	169	159
116	103	111	226	278	286	387	349	356
324	401	416	461	415	596	557	594	515
601	679	678	694	714	757	894	821	850
827	860	997						

VEINTE Y CUATRO MIL

48	45	198	138	131	137	247	244	256
366	349	329	499	435	484	447	546	536
624	748	796	788	740	719	805	856	868
814	892	888	920	905	937	938	922	928
978	958	980						

VEINTE Y CINCO MIL

46	33	78	125	193	105	128	133	118
137	256	280	243	271	272	213	390	453
469	406	407	549	687	661	721	785	787
752	758	791	820	898	870	906		

VEINTE Y SEIS MIL

34	76	142	147	169	194	193	174	149
262	246	291	234	241	200	326	336	302
392	325	487	498	401	407	514	599	568
538	623	622	675	658	629	688	795	893
834	942	928	997	961	912	119		

VEINTE Y SIETE MIL

63	19	99	76	55	21	49	124	157
292	206	252	295	223	254	200	310	348
277	357	453	458	483	481	477	451	590
523	578	507	561	572	500	577	579	545
599	515	508	607	695	739	751	893	851
835	849	989	947	928	966	976	970	914
977								

VEINTE Y OCHO MIL

15	12	91	01	38	163	109	159	195
107	172	170	224	285	261	256	215	223
219	272	397	333	374	305	320	310	364
441	491	481	404	588	573	571	534	517
555	536	608	612	616	638	648	763	766
764	830	830	884	897	814	808	919	976
980	958	982	916	933	963	935		

VEINTE Y NUEVE MIL

95	19	51	39	64	33	22	98	121
114	164	178	105	139	236	256	250	255
338	302	493	482	430	436	480	435	444
574	555	551	534	605	614	693	627	670
600	723	827	873	845	842	871	955	937
922								

TREINTA MIL

88	03	86	89	10	121	165	147	195
184	206	268	217	201	213	240	241	263
394	383	340	421	412	528	630	608	697
633	621	607	797	723	771	763	818	834
888	964	925	967	940				

TREINTA Y UN MIL

83	41	40	175	128	118	198	102	117
204	214	208	359	338	314	348	393	377
406	477	445	585	553	640	652	643	639
637	631	646	654	662	624	733	728	791
802	872	855	898	845	961	938	923	984
926	911	902	969					

TREINTA Y DOS MIL

40	93	72	176	136	206	278	211	248
268	310	363	425	482	418	436	485	428
450	597	533	551	585	529	663	633	626
657	638	641	700	791	773	727	709	778
737	742	808	829	848	872	804	978	964
939	998							

TREINTA Y TRES MIL

19	86	61	52	92	17	01	148	105
156	135	173	126	268	245	230	220	290
272	201	353	332	479	465	496	431	478
419	515	599	510	575	547	547	592	521
512	627	678	632	613	643	738	758	774
768	899	890	846	827	878	820	869	979
950	984							

TREINTA Y CUATRO MIL

57	25	06	85	99	160	190	194	116
213	224	256	259	268	364	346	348	498
406	499	446	460	544	596	545	667	605
677	602	665	627	681	705	717	795	756
735	872	846	840	833	910	982		

TREINTA Y CINCO MIL

20	33	46	04	39	10	121	131	177
129	189	179	217	246	297	327	348	350
335	342	301	378	335	487	457	405	498
476	594	598	530	572	525	555	518	584
650	612	675	685	682	664	780	739	793
813	848	819	883	894	897	860	845	844
818	912	993	923	902				

REMITIDO

Sobre una falsa información

Sr. Director del periódico LA INDEPENDENCIA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Ruego a V. dé cabida en las columnas de su ilustrado diario a las siguientes líneas que con esta fecha dirijo a «La Crónica Meridional».

Le anticipa por ello las gracias su afectísimo amigo, M. HERRERA.

Distinguido señor: En el núm. 20.470 de su ilustrado periódico, correspondiente al día 22 de mayo último, aparece un fondo titulado «Lo de siempre» que por carecer en absoluto de fundamento espero que rectifique, para el público tenga conocimiento de las verdaderas causas que determinaron el transporte del Grupo de Regulares de Ceuta por Cádiz.

El citado artículo, inspirado en una falsa información, comenta desfavorablemente para la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, el supuesto hecho de haberse negado por falta de material a la formación de un tren especial por esta línea del Sur para conducir desde Almería a Madrid el Grupo de Regulares que iba a recibir solemnemente su Bandera.

Sorprendida la Compañía por tan extraña noticia, se ha servido autorizarme para desmentir oficialmente la especie, asegurando que en ningún momento solicitó la autoridad militar la formación del indicado tren, toda vez que «desde un principio se ordenó que el material estuviese dispuesto en Cádiz»; causa única de que el transporte se haya efectuado por aquel puerto.

Por todo lo expuesto, ruego señor Director que dé cabida a estas líneas en las columnas de su popular diario, para desvirtuar por completo torcidas informaciones siempre molestas, afirmando nuevamente que la autoridad militar jamás pensó el transporte por Almería, pues de haberlo pedido así, ni que decir tiene que aquí hubiera estado dispuesto el material como ha sucedido cuantas veces lo ordenó en tal sentido.

Gracias anticipadas de su affmo. que le e. s. m.—Sub agente Comercial. MANUEL HERRERA.

Almería, XI VI-1923.

DE HACIENDA

Ha sido designado por la Dirección general de Propiedades don Manuel González y García Gutiérrez, funcionario de dicha dirección, para que practique en el Ayuntamiento de Almería la información correspondiente para el repartimiento general de 1923-24.

—Para hoy se ha señalado el pago de los libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Don Antonio Pallarés, don Joaquín Arnau, don Guillermo Rueda, don José Orellana, don Manuel Taramelli, don Pedro Galera, don Miguel Moreno, don Benigno Ferrer, doña Felisa Passagali, don Enrique Molero, administrador de la Prisión, don Juan Ruiz y Jefe del Catastro de rústica.

A los católicos españoles

Importante documento del Arzobispo Señor Ilundain.—La prensa es ciertamente el arma más potente del apostolado del bien.—La Obra española del «Día de la Prensa» se extiende cada año más por todo el mundo.—Démosle nuevo impulso en 1923, como nos lo pide el Sumo Pontífice Pío XI.

EL EXCMO. SR. DON EUSTAQUIO ILUNDAR. ARZOBISPO DE SEVILLA HA PUBLICADO EN SU «BOLETIN OFICIAL ECLESIÁSTICO» UN INTERESANTE DOCUMENTO QUE CON GUSTO REPRODUCIMOS:

No Nos alucinamos cuando al dirigirnos por vez primera a los católicos de España, en calidad de Presidente de la Junta Central de la Asociación Nacional de la Buena Prensa, augurábamos que el éxito del «Día de la Prensa Católica», en el año 1922, no desmerecería de los obtenidos en los años precedentes. Las cifras de la recaudación obtenida en la fiesta de ese «Día», que ya son conocidas de los católicos españoles, demuestran haber sobrepujado aquella a las que le precedieron otros años: los datos estadísticos, que ha publicado el «Centro Ora et Labora» han puesto de manifiesto que en 24 diócesis españolas han superado las colectas a las del año anterior. Ante datos tan elocuentes es deber Nuestro—que cumplimos muy de grado—hacer pública demostración de agradecimiento por el celo redoblado y por la cooperación entusiasta que se ha desplegado en la celebración del «Día de la Prensa Católica» en el año 1922.

Esto mismo Nos incita a dirigir palabras de aliento a los amantes de la Buena Prensa y exhortarles a continuar, con fervor constantemente renovado, esta Obra del «Día de la Prensa Católica». Con ello cumplimos también el augusto encargo que el Romano Pontífice Nos hace por conducto de su Emmo. Cardenal Secretario de Estado en la Carta, cuyo texto honra las páginas de este Boletín.

Bastaría ser expreso deseo del Padre Santo que los católicos dediquen un día a favor de la Buena Prensa, para que todos nosotros tomemos muy a pecho en el presente año el trabajar para obtener éxito creciente en la organización del próximo «Día de la Prensa Católica», cuya celebración, siguiendo la práctica ya establecida señalamos para el día 29 de Junio. fiesta de los Apóstoles San Pedro y San Pablo. Ya que nos preciamos de buenos hijos de la Iglesia, secundemos con fervor los deseos de nuestro común Padre, el Sumo Pontífice Pío XI.

Mas no es sólo éste el motivo que debe impelernos a coadyuvar con la propaganda, con el dinero y con la oración, al mayor resultado de «nuestro» «Día».

Jamás ha de echarse en olvido que—como lo consigna la autorizadísima Carta recibida del Vaticano—la Prensa ha venido a ser hoy el arma más potente del Apostolado cristiano.

Ciertamente que el apostolado gerárquico de la Iglesia fué, es y será función docente de predicación por la palabra, en cumplimiento de la misión dada por Jesucristo a los Apóstoles y sus sucesores, de predicar el Evangelio a toda criatura, santificando las almas con el ejercicio de los ministerios sagrados y gobernándolas rectamente; pero además del apostolado de los ministros de Cristo, que pertenece a los Obispos y dependientemente de éstos a los sacerdotes, hay un apostolado seglar consistente, según frase del insigne escritor Sardá y Salvany,—de imperecedera memoria, verdadero apóstol de la buena prensa y maestro de propagandistas católicos—, en el trabajo individual o colectivo de todo fiel católico para la propagación, defensa, aumento y esplendor de su fe, bajo la dirección y autoridad de la Iglesia. Este apostolado cristiano que los buenos ejercitan, ya promoviendo actos de culto, ya con fundación de escuelas católicas, ya con celebración de asambleas o semanas y congresos organizados para impulsar múltiples obras religiosas o sociales, ya sosteniendo instituciones moralizadoras del pueblo, tiene la expresión más adecuada a las circunstancias actuales en la propaganda realizada por el Apostolado de la Buena Prensa sea en forma de diario o revistas, sea en forma de folletos, sea abriendo bibliotecas populares, sea difundiendo hojas populares por todas partes.

La Prensa es ciertamente el arma más potente del Apostolado del bien, como por desgracia es también el medio más eficaz y demoledor empleado por los sembradores del error y del mal moral o social. Basta abrir los ojos y ver lo que pasa hoy en el mundo para advertirlo y convencerse de esta verdad, sin otros razonamientos, porque nos encontramos ante un hecho irrefragable y universal.

Hay, pues, que sofocar la abundancia del mal con la abundancia del bien por los procedimientos que el espíritu del error y de la maldad emplea, pero en forma opuesta, esto es: atajemos, la inundación del error con la de la verdad, apaguemos los fuegos del enemigo de la virtud con los nuestros, apoderándonos del arma poderosa—cuasi omnipotente—de la prensa. Para ello es preciso que todos los católicos secunden con ardor las obras de prensa católica; entre estas obras recomendamos ahora con especial empeño el «Día de la Prensa Católica».

Demos así satisfacción a nuestros deberes de católicos y prosigamos este año la Obra, felizmente llevada a cabo en los años precedentes el día 29 de Junio.

† EUSTAQUIO, ARZOBISPO DE SEVILLA.

Crónica Judicial

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Tribunal de Derecho. Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre hurto, contra María Iribarne.

Abogado, señor Rodríguez; procurador, señor Pérez Manrubia.

El mismo Tribunal: Causa de igual Juzgado, sobre atentado, contra Rafael Pérez.

Abogado, señor Romero del Castillo; procurador, señor Moreno Nieto.

Sección segunda: Tribunal del Jurado. Causa procedente del Juzgado de Berja, sobre homicidio, contra Ramón Reyes Blasco.

Abogado, señor Haro; procurador, señor Grisolía.

Para sentencia

Ante el Tribunal de Derecho de la Sección primera se celebraron ayer mañana los dos juicios señalados en la misma, que quedaron vistos y conclusos para sentencia.

Absuelto

En la Sección segunda celebróse ante el Tribunal del Jurado el juicio oral y público correspondiente a la causa seguida en el Juzgado de Berja, sobre robo, contra Dolores Pino Escobar,

El veredicto fué de inculpabilidad, y en su virtud la Sala absolvió a la procesada.

Lea usted mañana "LA INDEPENDENCIA"

Vapores Correos franceses

De la Societé Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA Y PINCIO

MENDOZA

Saldrá de Almería el 3 de Julio de 1923, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PLATA

Saldrá de Almería el 12 de Julio de 1923 para Roi de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA: Un entero 412'50 pesetas incluido impuestos
» » Un medio 210 » » »

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONÓMICA Y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.—Para más informes sus Consignatarios: **HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.)** *Boulevard del Príncipe 75.*—**ALMERIA** *y Cortina del Muelle, 21 y 23.*—**MALAGA.**

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª

CADIZ

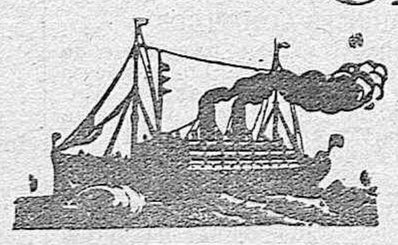

El correo trasatlántico

Catalina

saldrá del puerto de Almería el día 17 de Junio 23 para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos Montevideo y

BUENOS AIRES

ADMITE CARGA Y PASAJEROS EN 1.ª 2.ª Y 3.ª CLASE

Precio del pasaje en tercera clase

Pesetas 327'50 para cada pasaje entero incluido todos los impuestos
» 170'00 » » medio pasaje » » » »

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

NOTA.—Es indispensable estén los pasajeros en esta por lo menos seis días antes del día de la salida para despachar toda su documentación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA.—Gerona, 22, Almería.

Cerveza

de la Cruz del Campo.---Sevilla

Depósito para Almería y su provincia

FRANCISCO BUSTOS: CALLE DE ARAPILES

:-: Materiales para construcción :-:

Hierros, Aceros, Cementos, Herramientas

Ferreteria en general

CASA FERRERA
Martínez Campos 17 y 19

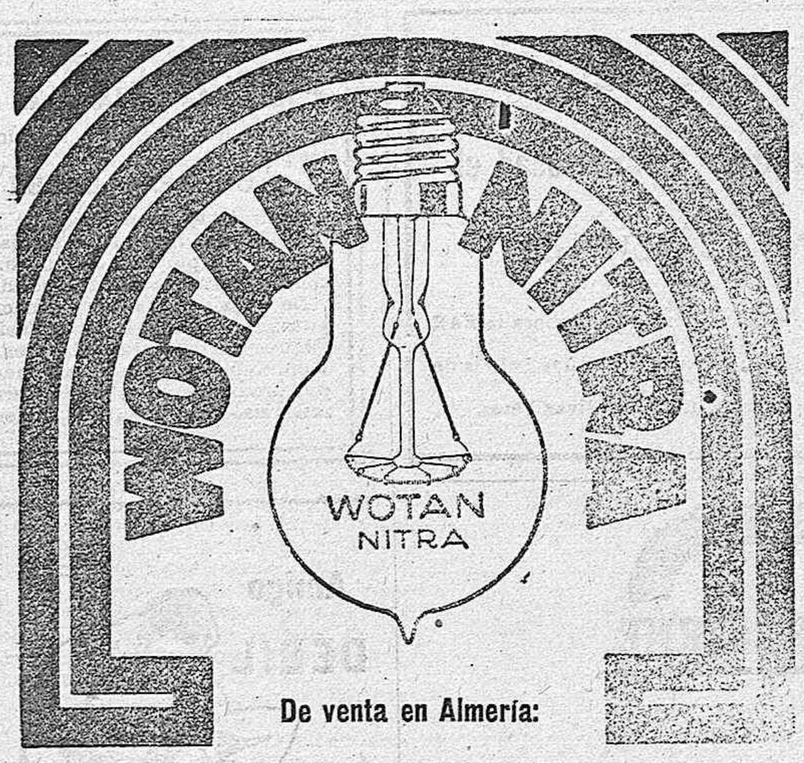

De venta en Almería:

Emilio Ferrera y Hermano S. A.

Jabones ANCORA

Los mejores jabones de Andalucía, se producen en ANDUJAR, y de antiguo gozan justa fama de ser superiores, a todos los que fabrican los señores

Pablo Giménez y C.ª

Sucesores de la casa:
A. RODRIGUEZ Y CIA.

Franco Española de Navegación (S. A.)

Nuevo y rápido servicio semanal con salida todos los Domingos para Alicante, Barcelona y Marsella y los miércoles para Motril. Málaga, Cádiz y Huelva por los magníficos vapores.

AMPURDAN, RITA, TRINI, TIRSO Y RAMÓN

Para pasajes fletes y demás informes su Consignatario Alfredo Rodriguez,
GERONA, 5

SERRIN DE CORCHO

Para precios e informes

M. Berjón.--Bulevar, 59.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

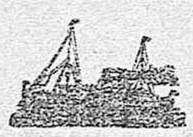

Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía

Salidas para MELILLA todos los Lunes y Viernes.

Salidas para ORÁN todos los Viernes, admitiendo carga, para Cartagena, Alicante y Barcelona.

Salidas para CANARIAS con escalas en MÁLAGA, CEUTA, TANGER, LARACHE Y CASABLANCA, los dias 5 y 20 de cada mes.

Salidas para BARCELONA con escalas en CATAGENA, ALICANTE y VALENCIA, todos los Lunes.

Salidas para BILBAO con escalas en CEUTA, SEVILLA, CÁDIZ, HUELVA, VIGO, VILLAGARCÍA, CORUÑA, GIJÓN y SANTANDER, todos los Lunes.

Admitiendo carga y pasaje para todos los puertos antedichos.

NOTA: Queda establecido el servicio a los puertos del Norte con salidas fijas semanales desde BILBAO-ALMERÍA con la mismas escalas que de ALMERÍA-BILBAO

Para más informes, a sus Agentes: HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.—Boulevard del Príncipe, 75.

"LA VIRGEN DEL MAR"

Acaba de abrirse al público este nuevo establecimiento de comestibles situado frente a la puerta principal del Mercado, en la misma acera del café Lion d' Or donde encontrará el público que lo visite toda clase de artículos de las mejores marcas y de inmejorable calidad, a precios equitativos.

Grandiosos y bonitos regalos a los compradores.

PICORES de la piel SARNA, SALPULLIDOS, COMEZONES, se curan en el acto, con solo una fricción de ACAROL. Venta en todas las farmacias, Droguerías y Centros de Especialidades.

A. Ramirez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
PRINCIPE, 45
HORAS DE CONSULTA DE 10 A 12

MADERAS

CASA DE ANGEL PASTOR
GRAN REBAJA DE PRECIOS

SARNA

Garantizada curación con pomada BARACHOL, sin baño ni desinfección de ropa. Basta aplicarla en las manos para curar TODO EL CUERPO. De venta en estas farmacias Central y «El Globo».

¡Que pisotón! perdone CALLOS y DUREZAS se curan rápida e infaliblemente con Pomada IRIS, 75 céntimos cajita. Depósitario: Vivas Pérez.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

De venta Serrano 36, farmacia, droguería y principales del mundo

Aguas de Lanjarón

LA CAPUCHINA

Unica en el mundo para la curación completa de las afecciones del hígado

SALUD

Digestiva y diurética

Insustituible para mesa

De venta en el depósito, Granada núm. 59

¡Yo estoy satisfecho de la vida!

desde que no he vuelto a padecer de

Estómago

gracias al uso del

DIGESTÓNICO

PERFUMERIA

del Instituto Español de Sevilla

Laboratorio Químico Farmacéutico. Director don Juan M. Moreno Rodríguez

COLONIA ESTILO	INGLÉS	85	GRADOS ALCOHOL	PTAS.	2	LITRO
» »	ALEMANA	50	»	»	3	»
» »	RUSA	65	»	»	4	»
» »	MARIA FARINA	75	»	»	6	»
» »	AMBARADA	75	»	»	5	»
RON QUINA	CRUSELLAS	35	»	»	2	»
» »		50	»	»	3	»

Esencia concentración Triple para el pañuelo a 0'75 pesetas la onza

EN LOS PERFUMES ACACIA, ROSA, VIOLETA, JAZMIN, FLORES DE VALENCIA HELIOTROPO, TREBOL, HENO, LILAS, CHIPRE, POMPEIA

Lociones en los mismos perfumes a 6 pesetas litro

DEPÓSITO EN ALMERIA

Perfumería "Venus" Puerta de Purchena, 4

C.ª Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrá de Cádiz el 15 de Junio el vapor

Buenos Aires

Para New-York, Habana y Veracruz saldrá del puerto de Almería el dia 27 de Junio el vapor

Montevideo

con escalas en Málaga y Cádiz.

Dichos vapores admite carga y pasaje para los mencionados puntos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica. Calle del General Segura, 2, bajos.

CALLOS

No se lamente usted de tener sus pies destrozados. No achaque a los callos lo que solo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se la lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas es porque no usa el patentado UNGUENTO MAGICO que en tres dias los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto. P.ª S. Ildefonso 4 MADRID.

Grandes Almacenes de Tejidos

LA VERDAD

7.--Sebastián Pérez.--7

Precios de los artículos recibidos para la presente temporada

Calcetines Caballero	desde	pesetas	0'50
Medias de seda con costura para señora	»	»	1'90
Calcetines seda para caballero	»	»	3
Corte traje todo lana	»	»	30
» » mezcla	»	»	18
Trajecitos de punto para niños	»	»	5
Batistas estampadas	»	»	0'80
Voal color liso extranjero 70 [cm.	»	»	1'50
Holanda 80 [cm.	»	»	1'10
Vichys y Mallorcas	»	»	0'90
Mantas de lana "Militar"	»	»	11
Colchas crochet	»	»	9
Camisetas crudas para caballero	»	»	1'75
Percales camisas para caballero	»	»	1'10

Los sábados

Venta de retales

Esta casa recuerda a sus compradores que continua concediendo un dia de venta al mes, mediante sorteo, habiendo correspondido al día 12 del mes pasado.

Gran rebaja de precios en los artículos de invierno por final de temporada

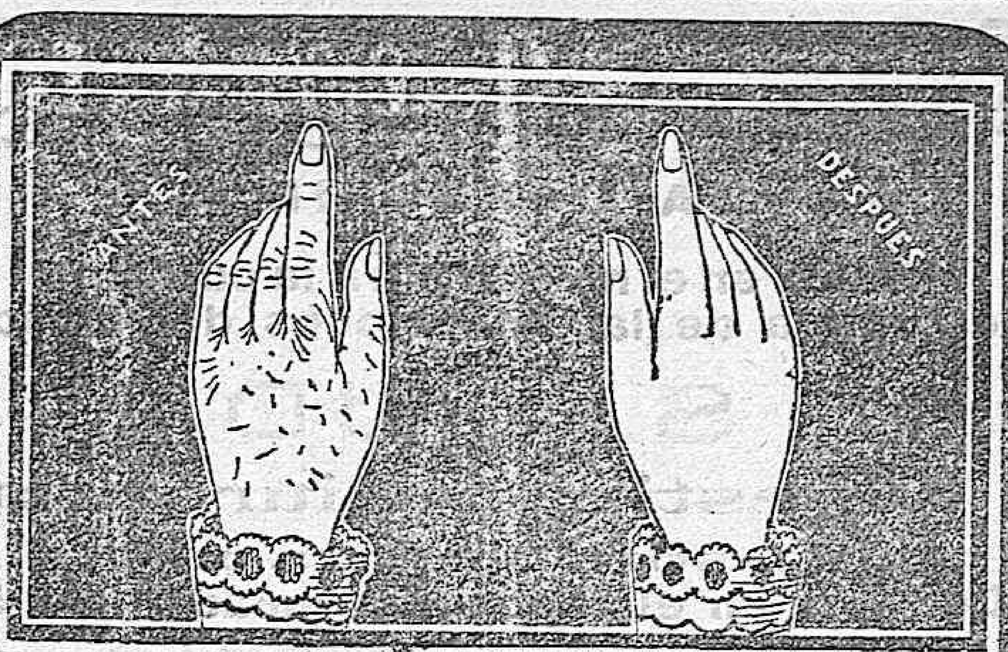

Maravillosa preparación para el CUTIS

Crema de Almendras Calber

a base de miel purísima y almendras. NO TIENE RIVAL para las **irritaciones de la piel, granos, pecas, arrugas y rojeces.**

Alivia la irritación de la navaja y preserva de enfermedades cutáneas.

ES RIGUROSAMENTE ANTISÉPTICA.

Si Vd. usa con

Crema de Almendras CALBER

Jabón CALBER

y **Aguas de Colonia CALBER**

conservará un cutis fresco y transparente toda la vida.

De venta en las principales Droguerías y Perfumerías de Almería

---

Contrate sus seguros con

"LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"

Capital social desembolsado	*Ptas.*	*12 000 000,—*
Reservas en 31 Diciembre 1921	"	*34.946.522,42*
Primas anuales a cobrar	"	*111.987.452,13*

ESTA COMPAÑÍA NACIONAL, CONTRATA SEGUROS DE INCENDIOS, DE VALORES, SOBRE LA VIDA, DE ACCIDENTES DEL TRABAJO E INDIVIDUALES, DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y MARÍTIMOS (CASCOS Y MERCANCÍAS)

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

Salvador Romero e Hijo

Paseo del Príncipe, núm. 10

¿REUMÁTICOS?

Si quereis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaina, Silicato de mentol, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una baIleta de franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS. Depósito en Almería: Farmacia del señor Vivas Pérez.

PREGUNTAD

a los Señores Médicos y Practicantes por el

CLOROGENO LUMEN

y os dirán que es el Mago de los Antisépticos. Suprime inmediatamente las supuraciones y cicatriza con maravillosa rapidez las heridas.

De venta en todas las farmacias y droguerías, Depositario exclusivo Centro Farmacéutico Giennense, Jaén. Representante para Almería y su provincia don Antonio Herrera García.-Alcalde Muñoz 8, Almería

---

¿Quién quiere ganar 600 pesetas?

con poco trabajo puede conseguirlo, todo el que conociendo la existencia de un prófugo escriba al APARTADO DE CORREOS 813 DE MADRID, remitiendo el nombre y apellidos del mismo, con el pueblo donde sorteó y y número que obtuvo en el sorteo, así como en el año en que lo fué y domicilio donde habita el prófugo actualmente.

La gratificación se entregará immediatamente de que el individuo sea útil y además de recibir la mencionada gratificación, contribuirá a hacer cumplir la ley a quien en perjuicio de otro rehuyó servir a la Patria, siendo este acto digno de todo buen ciudadano.

Escribid: Apartado 813, Madrid.

NOTA: No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.

PARA EVITAR LAS ENFERME.

ARTRITISMO. — Es el origen constitucional de las enfermedades mas diversas, como la gota, el reumatismo, la diabetes, el mal de piedra, la albuminuria, el asma, la migraña y el eczéma, todas ellas imposibles de curar sin un tratamiento adecuado, pudiendo sin embargo ser combatidas eficazmente por el solo uso de los LITHINÉS DU DOCTEUR

HIGADO. — Todos los artríticos hállanse expuestos constantemente a la congestion y a los infartos del higado y muy especialmente al dolor intenso del cólico hepático. Para prevenir y curar dichas dolencias, es preciso observar estrictamente un régimen severo, exclusivamente hidro-mineral alcalino-litinado, el cual puede obtenerse fácilmente con el uso de LITHINÉS DU DOCTEUR

RIÑONES. — El mejor antídoto del ácido úrico, de ese terrible veneno del cálculo, es la litina, la que es preciso tomar en grandes cantidades para obtener un tratamiento completo de una afección renal cualquiera, como la nefritis, la albuminuria, el mal de piedra y los cólicos nefríticos. Afortunadamente hoy día la litina, hállase al alcance de todas las fortunas, gracias a los LITHINÉS DU DOCTEUR

VEJIGA. — La cistitis, los catarros de la vejiga y los depósitos úricos de la orina, exijen el tratamiento depurativo, a la par que clarificante por excelencia, de la litina, tratamiento simplificado hoy día por los LITHINÉS DU DOCTEUR

ESTÓMAGO. — Para facilitar la digestion, abrir el apetito, neutralizar la acidez, suprimir las acedías, disipar los eructos y calmar el dolor de estómago, tomar durante las comidas los LITHINÉS DU DOCTEUR

INTESTINOS. — Una regularidad absoluta de la funcion intestinal es segura, con el uso diario de los LITHINÉS DU DOCTEUR

Gustin
Gustin
Gustin
Gustin
Gustin
Gustin

Los «Lithinés du Docteur Gustin» hállanse de venta en las principales farmacias y el Deposito Central de : M. BALMAS OLIVERES. — Paseo de la Industria, 14, Barcelona.

Amigo DÉBIL

Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugia

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

ALBERTO NOGUERA

MADERAS

Grandes existencias de barriles en corte de las más acreditadas marcas de GALICIA Y OPORTO a precios SIN COMPETENCIA

En esta casa se vende el barril de Oporto marca «SALORT» que es indiscutiblemente el MEJOR de todos, el más RESISTENTE, el más ESCRUPULOSAMENTE ASERRADO y el que dá MAYOR RENDIMIENTO.

SEMANALMENTE ARRIBOS DE BARRILES DE LAS MEJORES MARCAS GALLEGAS

Periódicamente se reciben partidas de barriles marca SALORT hasta recibir el completo de 500.000 barriles.

Antes de comprar consultar precios

CASAS en Barcelona Las Palmas, Tenerife y Castellón de la Plana.
SUCURSAL EN ALMERIA: Parque Alfonso XIII, 28. Teléfono núm. 278.

Dirección telegráfica: AREUGON

ACHICORIA

LA MEJOR QUE SE FABRICA EN ESPAÑA ES LA DE

SANTOS GÓMEZ

Pedid muestras y precios A JOAQUIN LÓPEZ RODRIGUEZ
Granada 26.-Almería

CALLICIDA PIZA

Estirpa diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es económico. No motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los liquidos en general es económico. Una peseta en todas las farmacias droguerías y zapaterías. Depósito en Almería. Farmacia de Vivas Pérez.

Grandes almacenes de tejidos al por mayor y detalle

:=: EL RIO DE LA PLATA :=:

Puerta de Purchena y Alfareros, 1 y 3

-: ALMERIA :-

Esta casa ha recibido todas las novedades para la presente temporada.- Grandes rebajas de precios en todos los artículos

Primera casa en Pañería para trajes de Caballero

Precio fijo

Batistas estampadas bonitos dibujos.	a	0'75	pesetas	metro
Vichis anchos y fuertes	»	0'85	»	»
Driles lanilla para trajes Caballero	»	1'65	»	»
Céfiros para camisas.	»	1'25	»	»
Crespones seda 100 cm. de ancho.	»	11	»	»
Crespón marrocain gran novedad.	»	2'25	»	»
Camisetas finas para Caballero.	»	1'65	»	una
Velitos tul gran novedad.	»	2	»	uno
Paños cocina blancos y azules.	»	0'40	»	»
Calcetines para Caballero.	»	0'50	»	par
Trajes de lana Caballero.	»	12	»	corte

Los Sábados

VENTA DE RETALES

Regalos a los compradores